

Monto Total del Presupuesto Anual 2022	\$29,249,489.95
Cifras Estimadas de Saldo al 28 de Febrero de 2022	\$1,834,595.71
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	6.27%

Los pasivos del Municipio (sin deuda pública) con corte al 28 de Febrero de 2022, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$1,225.00
No Circulantes	\$0.00
Total Pasivos	\$1,225.00

Para el ejercicio fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$ 643,749.96 el cual se desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$515,000.04
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$102,999.96
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$25,749.96
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00
Total General	\$643,749.96

LÍMITES DE FINANCIAMIENTO (MUNICIPAL)					
ENTIDAD PÚBLICA:			JUÁREZ		
EJERCICIO FISCAL:			2022		
Apartado A			Apartado B		
Límite de Ingresos de Libre Disposición			Límite de Compromiso de Recursos del Ramo 33		
A	B	C=A*B	D	E	F
Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2022 (Formato 7a LDFEM)	Techo Neto de Financiamiento para 2022 en % de ILD	Techo Neto de Financiamiento para 2022 en Pesos	Ramo 33 (FAIS + FORTAMUN)	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en %	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en Pesos
\$26,650,282.50	15%	\$3,997,542.37	\$2,599,207.45	25%	\$649,801.86

Artículo 29.- El endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado, se presentan a continuación:

ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA:	JUÁREZ
EJERCICIO FISCAL:	2022
Concepto	Egresos Aprobados

Catalina Alvarado Pérez
Eduardo Cantú

Mireya Navarro Padilla

Ramón

Horacio R

Enrique Padilla

Ramón J. 1

Francisco Dávila

Juan Carlos Calderón

Graciela D.